



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA ORDINARIA

OBJETO: "TRANSPORTE NACIONAL DE ISOPENTANO – (GASOLINA RICA EN ISOPENTANO)"

(PRIMERA CONVOCATORIA)

CÓDIGO DE PROCESO: CDO-01-GNC-133-2015

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPF B, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum YPF B-GNCO-1005/2015 de fecha 21 de octubre de 2015.

SEGUNDO.- Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° CDO-01-GNC-133-2015, para la contratación de "TRANSPORTE NACIONAL DE ISOPENTANO – (GASOLINA RICA EN ISOPENTANO)".

TERCERO.- Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación YPF B/DNAE - 0167 ULO - 0182/2015, elaborado por la Gerencia Nacional de Comercialización y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPF B.

CUARTO.- Publicar en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Documento Base de Contratación (DBC), cronograma de plazos y la presente nota.

La Paz, 22 de octubre de 2015



GJTM/ashu
Arch. – Carpeta de Proceso


.....
Lic. German Juan Ticona Mamani
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD